

Normas para las ponencias

Las ponencias deberán ser reportes parciales o finales de investigación. Los reportes parciales deberán incluir resultados preliminares del trabajo de campo. Los finales deberán haberse concluido; dictaminados o no. Podrán ser trabajos de máximo tres autores y la exposición en el congreso podrá ser de solo dos autores.

Las temáticas deberán ser las publicadas en la convocatoria:

1. Prácticas Educativas en Espacios Escolares: estudios y experiencias que analizan los sistemas educativos formales y sus relaciones con la sociedad. Aquellos estudios que refieren a las múltiples dimensiones de las tareas de construir, difundir y compartir el conocimiento.
2. Procesos de Formación Docente: estudios y experiencias que analizan los procesos relacionados con la adquisición, estructuración y reestructuración de conductas en y para el desempeño de la práctica docente.
3. Historia de la educación y Política Educativa: estudios y experiencias que analizan desde una reconstrucción histórica, las ideologías, las creaciones y recreaciones de normas y contenidos curriculares, así como la permanencia y el cambio educativo.
4. Tecnología y educación. estudios y experiencias que analizan los usos de la tecnología en el desarrollo de procesos educativos, ya sea como soporte a los procesos cognitivos o a la gestión de los procesos organizativos de las instituciones educativas.
5. Diversidad sociocultural y valores: estudios que analizan los aspectos sociales y culturales de la diversidad humana, las orientaciones valorales, educativas y de política social que se orientan a la atención de la diversidad en cualquiera de sus manifestaciones; multiculturalismo, pluralismo lingüístico, étnico, de género, raza, entre otros.
6. Tutorías: estudios y experiencias que analizan aspectos del proceso de desarrollo de las tutorías de apoyo a los estudiantes para su trayecto formativo y en particular el desarrollo de su tesis.

7. Sujetos de la educación: estudios que analizan las diferentes características, experiencias, dinámicas, perfiles, prácticas, cultura y ejercicio del rol de los sujetos involucrados en las tareas inherentes a la educación.

Las ponencias deberán cubrir los siguientes requisitos de forma con una extensión máxima de 10 cuartillas tamaño carta con procesador de textos Microsoft Word; extensión .doc o .docx:

1. Portada con datos de: título del trabajo, mesa temática en que se ubica, autor(es) máximo 3, correo electrónico, programa/ institución de procedencia, lugar y fecha (enviar en hoja aparte para revisión ciega)
2. Título del trabajo
3. Resumen de máximo 250 palabras
4. Palabras claves (descriptores preferentemente de vocabulario controlado IRESIE de UNAM): un mínimo de 3 y máximo de 5
5. Lista de referencias de obras citadas en el cuerpo del documento con formato APA tercera edición en español.
6. Texto en Arial 12, espacio y medio, títulos principales en negritas, párrafo justificado, margen izquierdo 3.5 cm. y el resto de 2.5 cm.

Las ponencias pueden ser de dos tipos: (a) reportes parciales o finales de investigación y (b) prácticas educativas innovadoras.

Los *reportes parciales o finales de investigación* deberán contemplar los aspectos de fondo:

1. Claridad y rigor en planteamiento del problema.
2. Fundamentación de la importancia de estudiar el problema.
3. Fundamentación teórica con coherencia interna y reflexión personal.
4. Metodología clara y pertinente al problema.
5. Descripción de instrumentos para la obtención de datos.
6. Resultados del análisis de datos, finales o parciales.
7. Conclusiones (para reportes finales).

Cada ponencia será dictaminada por dos integrantes del equipo técnico y se informará a los participantes en los períodos establecidos. El dictamen podrá ser: (a) aprobado, (b) aprobado con modificaciones y (c) no aprobado.

Las *ponencias de prácticas educativas innovadoras* consistirán en informes de prácticas educativas innovadores sistematizados, que reporten experiencias en la atención a problemas de la práctica educativa y que puedan servir como referentes para que otros profesionales de la educación actúen en su ámbito de competencia.

Los informes deberán contener los siguientes aspectos de fondo:

1. Descripción de la situación atendida
2. El contexto de aplicación; política educativa, condiciones institucionales, sujetos atendidos.
3. La propuesta didáctica/pedagógica/de gestión desarrollada.
4. Análisis de resultados fundamentados empírica y teóricamente.

En Apéndice A1 puede consultar la Guía para la elaboración de la ponencia.

Para pasar por el proceso de dictaminación, las ponencias deberán de enviarse a partir del 2 de junio y hasta el 6 de agosto del 2018, al correo vcongresoiiie2018@upnvictoria.mx. Al recibirse se le notificará y asignará un número de identificación que servirá como referente en la comunicación que en relación con ella se establezca con el primer autor.

Una vez revisada la ponencia se informará al primer autor el dictamen. En caso de haber sido aceptada con observaciones, se le informará la fecha límite en que deberá enviar el documento con los cambios pertinentes. Las ponencias que cumplan todos esos requisitos serán incluidas en el programa, el cual será publicado al menos 15 días antes de inicio del Congreso.

La exposición de las ponencias aprobadas se desarrollará en el Congreso de acuerdo con la programación publicada. Para cada ponencia se dispondrá 12 a 15 minutos como máximo para exponerla. Para ello se podrá utilizar una presentación en *PowerPoint*, en este caso el autor o autores deberán presentarse 20 minutos antes de iniciada la mesa de trabajo que le corresponda

para entregar el archivo en memoria USB al moderador, quien lo cargará en la computadora de la sala designada. El moderador explicará a los ponentes y audiencia la dinámica a seguir y señalará que en caso de que surjan preguntas sobre las ponencias, estas se realizarán al término de todas las presentaciones, por lo que los ponentes deberán permanecer hasta que se culmine la ronda de exposiciones y preguntas. En el Apéndice A2 se puede consultar el proceso de desarrollo de las mesas temáticas.